

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10937 *Resolución de 20 de noviembre de 2023, de la Universidad Camilo José Cela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciencia de Datos.*

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el conocimiento Madri+d, autorizada su implantación por la Comunidad de Madrid y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (BOE núm. 253, de 22 de octubre de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 6 de octubre de 2021),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencia de Datos. El plan de estudios quedará estructurado conforme figura en el anexo de la presente resolución.

Madrid, 20 de noviembre de 2023.–El Rector, Héctor Escamilla Santana.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ciencia de Datos (Rama de Ingeniería y Arquitectura)

Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las Enseñanzas

- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS,

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	48
Optativas (OP).	0
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo Fin de Máster (TFM).	6
Total.	60

- Plan de estudios resumido por materia.

Materia	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Técnicas, métodos y lenguajes de análisis de datos.	9	Preparación y transformación de datos.	OB	4,5	1.º
		Análisis estadístico y modelos lineales.	OB	4,5	1.º
Tecnologías de ingeniería de datos.	9	Almacenes de datos.	OB	4,5	1.º
		Analítica escalable.	OB	4,5	2.º

Materia	ECTS	Asignatura	Carácter	ECTS	Cuatrimestre
Aprendizaje automático.	12	Aprendizaje automático aplicado.	OB	4,5	1.º
		Aprendizaje profundo.	OB	4,5	1.º
		Aprendizaje por refuerzo.	OB	3	1.º
Visualización y análisis de relaciones en analítica.	9	Presentación y visualización.	OB	4,5	1.º
		Análisis de información en grafos.	OB	4,5	2.º
Técnicas analíticas.	9	Análisis de series temporales.	OB	4,5	2.º
		Procesamiento del lenguaje natural.	OB	4,5	2.º
Prácticas externas.	6	Prácticas externas.	PE	6	2.º
Trabajo fin de máster.	6	Trabajo fin de máster.	TFM	6	2.º